

SOPORTES RESPUESTA D.P TUTELA 2023-00008

Juan Nicolas Ruge Passito <juan.ruge@externos.allianz.co>

Jue 09/02/2023 8:55

Para: Elizabeth del Valle Florez Sanchez <elizabeth.florez@allianz.co>; Sebastian Martinez Mayorga <sebastian.martinez@allianz.co>; Francy Katterine Herrera <francy.herrera@allianz.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

Reemitido: RDP 23- 0000117 EDILBERTO BAEZ PACHON; RDP 23- 0000117 EDILBERTO BAEZ PACHON;

Internal

Cordial saludo Estimados,

Agradezco la gestión, les remito los comprobantes de la respuesta al D.P.

Un feliz día.

Cordialmente,
Juan Nicolás Ruge Passito
Judicante | Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios
Gerencia Legal, Compliance & Sostenibilidad

Allianz Colombia. Bogotá. Cra 13a #29-24

 M (+57) 3143378890

 Juan.ruge@externos.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Elizabeth del Valle Florez Sanchez <elizabeth.florez@allianz.co>

Enviado el: jueves, 9 de febrero de 2023 7:13 a. m.

Para: Sebastian Martinez Mayorga <sebastian.martinez@allianz.co>; Juan Nicolas Ruge Passito <juan.ruge@externos.allianz.co>; Iveth Zohe Cubillos Mendoza <iveth.cubillos@allianz.co>

CC: Maria Eugenia Muñoz Vinasco <maria.munoz@allianz.co>; Francy Katterine Herrera <francy.herrera@allianz.co>

Asunto: ENVIO RESPUESTA DE LA NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO TUTELA 2023-00008

Importancia: Alta

Cordial saludo,

Juan Nicolas anexo respuesta al cliente y los anexos se encuentran comprimidos en la carpeta adjunta. Nos apoyas en la remisión para que Sebastian pueda cerrar la PQR RDP-23-0000117

Atentamente,

-
Elizabeth del Valle Flórez Sánchez
Profesional Senior | Gerencia de Vida y Run off

Allianz Colombia. Bogotá. Colombia. Cra 13 A No 29 – 24 Piso 17 Ala Norte
Celular 316 0238577
✉ elizabeth.florez@allianz.co

Allianz 



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Sebastian Martinez Mayorga <sebastian.martinez@allianz.co>

Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 10:37 a. m.

Para: Elizabeth del Valle Florez Sanchez <elizabeth.florez@allianz.co>; Maria Eugenia Muñoz Vinasco <maria.munoz@allianz.co>; Francy Katterine Herrera <francy.herrera@allianz.co>

CC: Iveth Zohe Cubillos Mendoza <iveth.cubillos@allianz.co>; Juan Nicolas Ruge Passito <juan.ruge@externos.allianz.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO TUTELA 2023-00008

Importancia: Alta

Internal

Buenos días a todas,

Necesitamos urgentemente su apoyo con este derecho de petición que llegó a través de la tutela por parte del asegurado **Edilberto Baez Pachon C.C 9398981**.

Este derecho de petición no se había recibido, por lo tanto se radicó con el **RDP 23/0000117** como una queja compartida entre los procesos de Vida Suscripción Individual a cargo de [@Maria Eugenia Muñoz](#) y [@Elizabeth del Valle](#), y el proceso de Indemnizaciones Vida a cargo de [@Francy Katterine](#).

El asegurado solicita los siguientes documentos:

1. copia de contrato de seguro de vida, póliza No.22112370 suscrito por el asegurado.
2. copia declaración de asegurabilidad suscrita por el asegurado.
3. copia reclamación por amparo de incapacidad total y permanente No.100641820 suscrita por el asegurado.
4. copia objeción de la aseguradora a esta reclamación.
5. certificación de cada una de las prórrogas o renovaciones de esta póliza hasta la fecha.
6. certificación de todos los pagos de prima correspondientes a esta póliza efectuados hasta la fecha.

Katte, por favor enviarle la información y respuesta que corresponde a tu proceso a Maria Eugenia y Elizabeth quienes se encargaran de consolidar esta información para dar una sola respuesta, que se debe enviar a más tardar el jueves 09 de febrero.

Quedamos muy atentos a los soportes de esta respuesta

Cordialmente,

Sebastián Martínez Mayorga

Oficina del Cliente – Equipo de Comunicaciones y Experiencia de Marca

Allianz Colombia

✉ sebastian.martinez@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Juan Nicolas Ruge Passito <juan.ruge@externos.allianz.co>

Enviado el: martes, 7 de febrero de 2023 12:08 p. m.

Para: Sebastian Martinez Mayorga <sebastian.martinez@allianz.co>; Elizabeth del Valle Florez Sanchez <elizabeth.florez@allianz.co>

CC: Iveth Zohe Cubillos Mendoza <iveth.cubillos@allianz.co>; Juan Camilo Torres Lozano <juan.torres@allianz.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO TUTELA 2023-00008

Internal

Cordial saludo Estimados,

Me permito compartirles la siguiente tutela instaurada por el señor Edilberto Baez Pachon C.C 9.398.981, solicitando el amparo al DF de Petición que presentó el pasado 23 de diciembre de 2022; en donde solicitaba una serie de información de la póliza No. 22112370.

Agradecemos nos informen si este D.P ya fue contestado por la compañía y nos adjunten dichos soportes, o proceder con su respuesta para contestar la acción Constitucional.

El término de esta tutela vence el proximo jueves.

Quedamos atentos a la remisión de la información solicitada.

Feliz tarde.

Cordialmente,

Juan Nicolás Ruge Passito

Judicante | Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

Gerencia Legal, Compliance & Sostenibilidad

Allianz Colombia. Bogotá. Cra 13a #29-24

☎ M (+57) 3143378890

✉ Juan.ruge@externos.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través de este mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

🌱 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Juzgado 02 Penal Municipal Adolescentes Funcion Control Garantia - Boyacá - Sogamoso

<J02pmpaladogsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: martes, 7 de febrero de 2023 11:43 a. m.

Para: Indemnizaciones Vida <indemnizacionesvida@allianz.co>; Notificacion Judiciales

<notificacionesjudiciales@allianz.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO TUTELA 2023-00008

Ref. ACCIÓN DE TUTELA 2023-00008

Accionante: EDILBERTO BAEZ PACHON

Accionado: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.

Atentamente NOTIFICO auto admisorio emitido dentro de la acción de tutela de la referencia. Adjunto comunicación, copia de la decisión, escrito de tutela y anexos.

Cordialmente,

Edgar Rolando Lizarazo Pérez

Secretario

**JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE SOGAMOSO**

Dirección Calle 11 N° 9-30 Oficina 202, Sogamoso - Boyacá.

Teléfono 7727916 – Fax. 7726448

Email: J02pmpaladogsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co

**Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 12 m y de
1:00 pm a 5:00 pm.**



ATENCIÓN VIRTUAL

Señor usuario:

Si desea una atención virtual, lo podrá hacer **solo** los días **MARTES Y JUEVES de 9:00 a 11:00 a.m.** a través del siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-penal-municipal-para-adolescentes-con-funcion-de-control-de-garantias-de-sogamoso/atencion-al-usuario>

Una vez ingrese a la imagen de **ATENCIÓN AL USUARIO**, Con la herramienta mano de clic sobre el aviso para conectarse. Si ya cuenta con el aplicativo en su equipo o dispositivo móvil de clic en **Abrir Microsoft Teams**, de lo contrario puede elegir conectarse en línea o descargar la aplicación y luego siga el procedimiento que le pida el aplicativo Microsoft Teams. **NOTA: Si presenta inconvenientes con la aplicación, comuníquese al despacho a través de los números celulares arriba indicados.**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.